

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-22
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS	VIGENCIA:	31/12/2016
			Página 1 de 1

PROVEEDOR: ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas)

OBJETO DEL CONTRATO:

Realizar auditoría de seguimiento para verificar el cumplimiento permanente del sistema de requisitos de la norma dando alcance al programa de auditoría de cada ciclo de certificación la realización de estas auditorías anuales se debe realizar de acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión (ES-R-SG-001)

Nº DE CONTRATO: 0757-2018

NOMBRE INTERVENTOR TÉCNICO:

FECHA DE LA REEVALUACIÓN: 27 3 2019
DÍA MES AÑO

NOMBRE INTERVENTOR ADMINISTRATIVO: MONICA LILIANA PINTO

ÍTEM	MATERIAL/SERVICIO	MARCA	JUSTIFIQUE
	Auditoría de seguimiento recertificación ISO 9001:2015		

NOTA: SI ALGUNO (S) DE LOS ÍTEM (S), AMERITA UNA REEVALUACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO:

SI ☒ X NO ☐

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERADO	VALOR ASIGNADO	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO (bajo que criterios de obligaciones cumplidas)	20,00%	20,00%	Se evidencia la entrega del informe de resultados por parte del contratista ICONTEC de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la aprobación de cotización 0757-2018 una vez culminado el ciclo de auditorías dando cumplimiento con la prestación del servicio Auditoría de seguimiento recertificación
NIVEL DE CALIDAD PRESENTADO SOBRE EL SOLICITADO	40,00%	40,00%	la calidad en la prestación del servicio cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo con los requisitos del Instituto Nacional de Cancerología.
CUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	20,00%	20,00%	Cumple satisfactoriamente con las fechas estipuladas en el cronograma para la realización del ciclo de auditorías contempladas en los términos de referencia.
OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	20,00%	20,00%	
TOTAL	100,00%	100,00%	

PUNTAJE	ESCALA	ACCIÓN A SEGUIR
100%	EXCELENTE	Comunicación de la calificación.
80 % igual o menor	BUENO	Comunicación de la calificación.
60 % igual o menor	REGULAR	Realización de gestión de mejora.
40 % igual o menor	DEFICIENTE	Valoración de sanciones por incumplimiento.
20 % igual o menor	MALO	Valoración de sanciones por incumplimiento y recomendación de no contratar.

CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR / 100 PUNTOS	100,00%
MARCAR AQUÍ:	
REEVALUACION PARCIAL	
REEVALUACIÓN TOTAL	X

PARA DILIGENCIAR POR LOS ALMACENES Y COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA (INFORMAR DEMORAS EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS):

ELABORÓ: Jenny Reyes FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR TÉCNICO <i>[Firma]</i>	FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR ADMINISTRATIVO <i>[Firma]</i> Mónica Liliana Pinto
---	--

29 MAR. 2019